

1



INFORME DE ACTIVIDADES

DR. VÍCTOR ANTOLIN OROZCO GUTIÉRREZ



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2021-2022

Secretaría de Educación Pública

Mtra. Delfina Gómez Álvarez
Secretaria de Educación Pública

Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario de Educación Superior

Gobierno del Estado de Nayarit

Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero
Gobernador Constitucional del Estado

Consejo Directivo

Presidenta del Consejo Directivo y Representante del Gobierno del Estado
Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle
Secretaria de Educación en el Estado de Nayarit

Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal
Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Consejera Propietaria y Representante del Gobierno Federal
Dra. Cecilia Viridiana Reyes Barajas
Encargada de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nayarit

Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal
Lic. Carlos Hnojosa Olvera
Titular de la Oficina de Representación del Trabajo en Nayarit, con sede en Tepic

Consejero Propietario, Representante del Gobierno del Estado
MC. César Octavio Lara Fonseca
Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit

Consejero Propietario, Representante del Gobierno del Estado
Ing. Raymundo Arvizu López
Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit

Consejero Propietario, Representante del Gobierno Municipal
Profr. Eugenio Álvarez Gómez
Presidente del H XXMI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar

Consejero Propietario, Representante del Sector Productivo de la Región
C. Juan Molina Altamirano

Secretaria de la Contraloría General del Estado de Nayarit
LC.P.C. y MI. María Isabel Estrada Jiménez

Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit
Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas

Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra
Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Secretario del Consejo Directivo
Lic. Julio César Rosales Rodríguez

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra

Lic. Julio César Rosales Rodríguez
Abogado General

MDH Osvaldo Antonio Valencia Barragán
Encargado del Despacho de Administración y Finanzas

MCA Cristina de la Rosa Coronado
Directora de Planeación y Evaluación

Ing. Jorge de León Flores
Encargado del Despacho de la Dirección Académica

Lic. Jacqueline Paredes Toriz
Directora de Vinculación

Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas
Titular del Órgano Interno de Control

C. Martín Carrazco Carrillo
Jefe del Departamento de Extensión Universitaria

Lic. Mayra Carolina Hernández Parra
Jefa del Departamento de Adquisiciones y Bienes Patrimoniales

Lic. Alejandro de la Cruz Flores
Jefe del Departamento de Servicios Generales

C. María Elena Aguilón Bonilla
Titular de la Unidad de Transparencia

MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento con el artículo 16, fracción XII, del Decreto de Creación, en el que se me confiere la obligación de rendir cuentas a la comunidad universitaria, a través de este documento, se informan las actividades realizadas y los resultados institucionales obtenidos durante el periodo Septiembre 2021 - Agosto 2022.

Es necesario puntualizar, que este informe corresponde a la gestión rectoral de la pasada administración, sin embargo, ello no implica que por mi conducto se den a conocer las acciones realizadas durante el ciclo arriba señalado y así cumplir con las obligaciones que me corresponden dentro del ejercicio de mis funciones.

Sin duda, asumir el cargo como Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra, representa un reto personal y profesional, al tratarse de una Institución tan emblemática en la que convergen diversas culturas, además de representar un detonante para el desarrollo social y económico de la zona serrana del Estado, teniendo como encomienda transformar la vida de los jóvenes de los pueblos originarios de la región, así como de aquellos jóvenes con un elevado nivel de marginación y pobreza, cuya única posibilidad para acceder a una educación superior de calidad y obtener un título profesional, la han encontrado en la Institución.

En este sentido, me he comprometido al rendir protesta como Rector ante el Honorable Consejo Directivo, a cumplir cabalmente con los lineamientos y la normativa vigente que rigen la operación institucional, así como marcar la directriz para que la Institución continúe posicionándose en el ámbito educativo y social, así como alcanzando mejores y mayores resultados tanto académicos como de gestión.

Quiero manifestar mi grato agradecimiento al Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, por la confianza depositada en mi persona, para encabezar a esta noble Institución, hacerle saber a él y a la sociedad en general que no los defraudaré y que hoy más que nunca asumo el compromiso para acercar educación superior de calidad a quienes menos tienen y quienes más apoyo necesitan, seguro estoy de que a partir de hoy, inicia un nuevo ciclo para la Institución en el cual se impulsará la mejora continua con la que se garantice la consolidación de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

Atentamente.

Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra

ÍNDICE

Capítulo 1	
Gestión Responsable de la Información	1
1.1 Oferta Educativa	1
1.2 Cobertura	2
1.3 Población Escolar	2
1.4 Evolución Histórica de la Matrícula	2
1.4.1 Matrícula por Programa Educativo	3
1.4.2 Matrícula por Género	4
1.5 Aprovechamiento Académico	4
1.6 Deserción	5
1.6.1 Causas de Deserción	6
1.7 Retención	7
1.8 Eficiencia Terminal	7
1.8.1 Eficiencia Terminal por Programa Educativo	8
1.9 Titulación	9
Capítulo 2	
Modelo Educativo	11
2.1 Asesorías y Tutorías	11
2.2 Movilidad Estudiantil	12
2.3 Congresos, Conferencias y Talleres	12
2.4 Programa de Becas y Apoyos en Especie	16
2.5 Actividades Extracurriculares	16
2.5.1 Deporte Universitario	16
2.5.2 Actividades Cívicas	18
2.5.3 Medio Ambiente	19
2.6 Inclusión y Equidad Educativa	19
2.7 Actos Académicos	19
	20

Capítulo 3	
Mejora Continua y Aseguramiento de la Calidad de las Funciones Institucionales	21
3.1 Planeación y Evaluación	21
3.2 Sistema de Gestión de Calidad	22
3.3 Proyectos Aprobados	22
3.3.1 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	22
Capítulo 4	
Vinculación y Cooperación Académica con los Sectores Público, Social y Productivo	23
4.1 Convenios	23
4.2 Acciones de Vinculación	24
4.3 Estadías y Servicio Social	25
4.3.1 Servicio Social	27
4.4 Seguimiento de Egresados	27
4.5 Prensa y Difusión	29
Capítulo 5	
Gestión Responsable de la Infraestructura y el Equipamiento	30
5.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Asistencial, Equipamiento Básico y Especializado	30
Capítulo 6	
Procuración de Fondos y Desarrollo Económico	31
6.1 Fuentes de Financiamiento	31
6.2 Talento Humano	33
Capítulo 7	
Transparencia y Rendición de Cuentas	33

Capítulo 1

Gestión Responsable de la Información

1.1 Oferta Educativa

La Universidad Tecnológica de la Sierra, ofertó en el ciclo escolar 2021-2022, cinco Programas Educativos (PE), cuatro de ellos en el nivel de Técnico Superior Universitario (T.SU), así como una licenciatura, mismos que responden a las necesidades de la sociedad y del sector productivo, mediante la formación de profesionales capaces de incidir en el contexto de su región y del Estado.

Los PE ofertados por la Institución son los siguientes

- ✓ T.SU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
- ✓ T.SU en Mantenimiento área Industrial
- ✓ T.SU en Procesos Alimentarios
- ✓ T.SU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos
- ✓ Lic. en Enfermería



1.2 Cobertura

Ampliar las oportunidades educativas de la zona serrana del Estado para reducir desigualdades, cerrar brechas e impulsar la equidad, ha sido uno de los principales objetivos de la Universidad Tecnológica de la Sierra, por ello, durante el periodo que se informa, la cobertura educativa de estudiantes de nuevo ingreso fue de 189 jóvenes, de los cuales 76 correspondieron al nivel de T.S.U, mientras que 113 al nivel licenciatura, cifra que disminuyó 22 puntos porcentuales, con relación a la cobertura del ciclo escolar anterior, situación presentada debido a la contingencia sanitaria que afectó severamente a la población en general.

En este sentido, como parte de las actividades programadas, personal docente y administrativo de la Institución compartieron con estudiantes de nuevo ingreso, el curso de inducción con el propósito de darles a conocer los servicios académicos y de apoyo que tienen a su disposición a quienes formarán parte de la comunidad universitaria, el cual se llevó a cabo de manera virtual, toda vez que el ciclo escolar dio inicio aún en el periodo de aislamiento generado por la contingencia sanitaria.

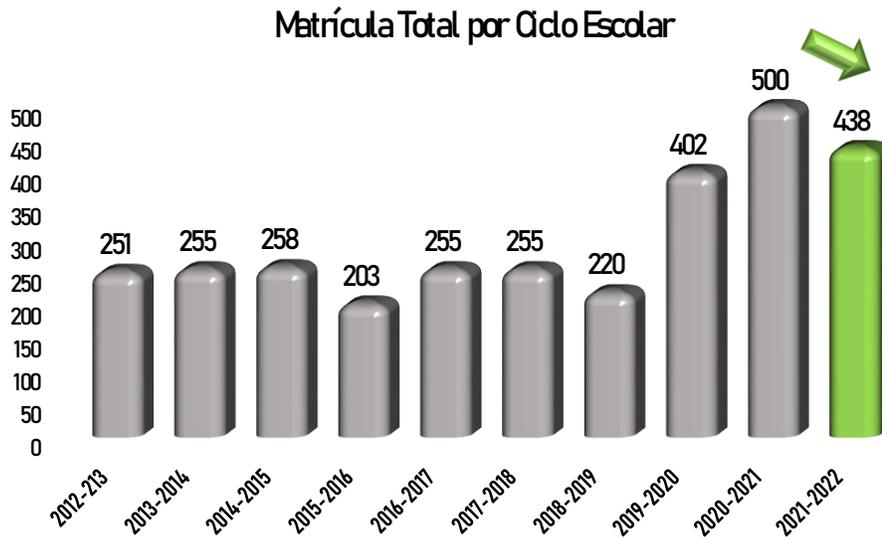


1.3 Población Escolar

Con relación a la población estudiantil del ciclo escolar 2021-2022, se registró una matrícula total de 438 estudiantes, cifra que representó un decremento del 12 por ciento con relación a la alcanzada en el periodo anterior, indicador que se afectó debido a que los jóvenes mostraron un menor interés por continuar sus estudios en línea, dado que el primer cuatrimestre del periodo que se informa se impartió bajo esta modalidad.

1.4 Evolución histórica de la matrícula

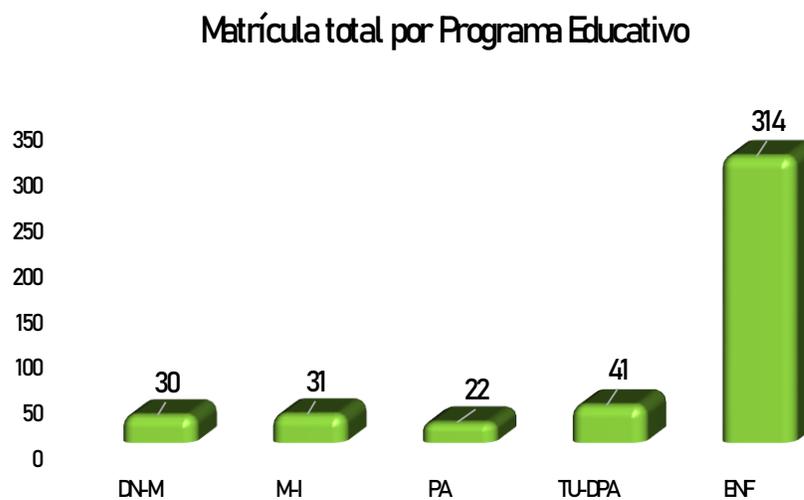
La matrícula total atendida ha tenido un mejoramiento significativo en los últimos tres años, si bien es cierto, en el periodo que se informa se tuvieron afectaciones en la cifra derivado de la contingencia sanitaria, esta se mantuvo dentro del promedio de los dos últimos ciclos escolares, tal como se aprecia en el siguiente gráfico



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.4.1 Matrícula por Programa Educativo

Por su parte, el comportamiento de la matrícula por PE también resultó afectada, principalmente en el nivel de T.SU, sin embargo, en el nivel licenciatura logró mantenerse con mayor estabilidad de acuerdo al referente de periodos anteriores. En este sentido, los 438 estudiantes quedaron distribuidos de acuerdo a las cifras señaladas en el siguiente gráfico:

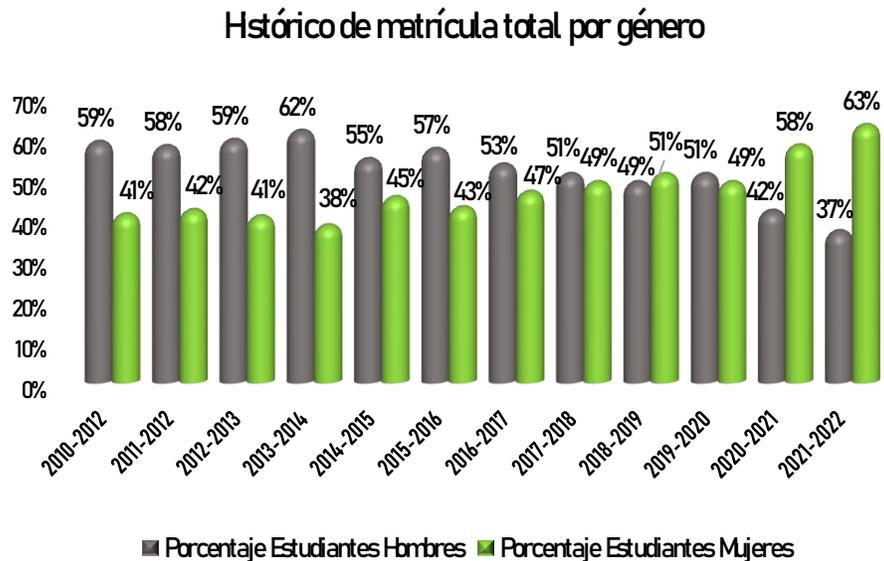


Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.4.2 Matrícula por género

La población estudiantil de 438 estudiantes, estuvo compuesta por 163 hombres y 275 mujeres, es decir, 37 y 63 por ciento respectivamente, siendo los Programas Educativos de Enfermería y Mantenimiento área Industrial, los que registraron el mayor número de varones, sumando un porcentaje del 77 por ciento respecto al total de hombres, mientras que los Programas Educativos con mayor número de mujeres fueron Enfermería, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, sumando entre estas un porcentaje del 95 por ciento respecto al total de mujeres.

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento histórico de la matrícula total por género.



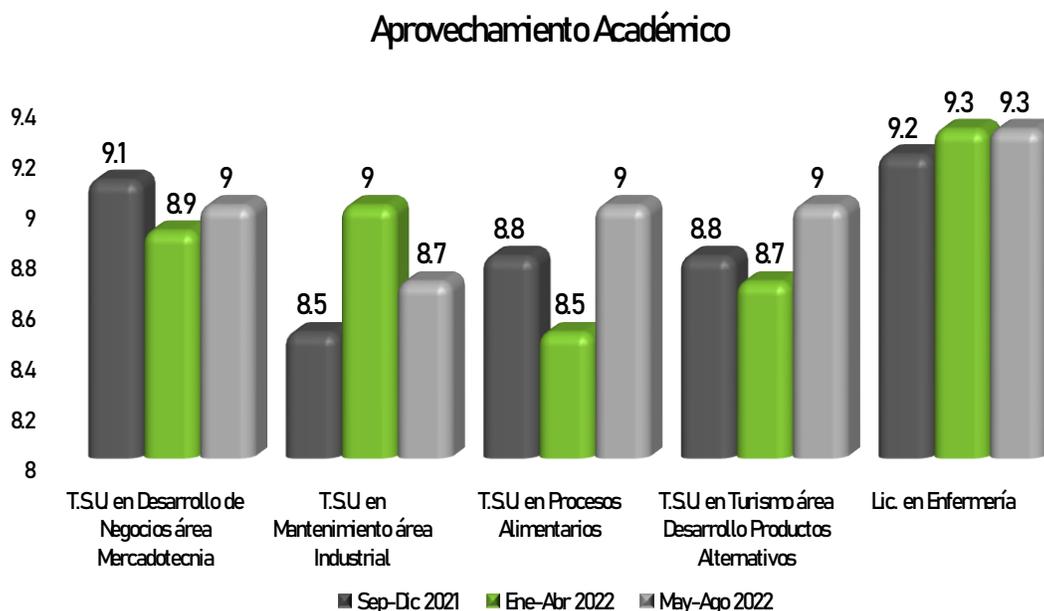
Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.5 Aprovechamiento Académico

Uno de los referentes para medir las capacidades y los conocimientos de los estudiantes y de lo que estos han aprendido a lo largo de su proceso formativo es el rendimiento académico, el cual está vinculado a la aptitud y a la actitud para la solución de problemas en el ámbito escolar.

Bajo este contexto, en el periodo que se informa, se obtuvo un aprovechamiento académico institucional de 9.1, cifra que se colocó 27 décimas por arriba del promedio del ciclo anterior.

La Licenciatura en Enfermería, obtuvo el mayor promedio respecto al resto de los Programas Educativos, con un promedio de 9.3, cuyos resultados en general se muestran en el gráfico siguiente:



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

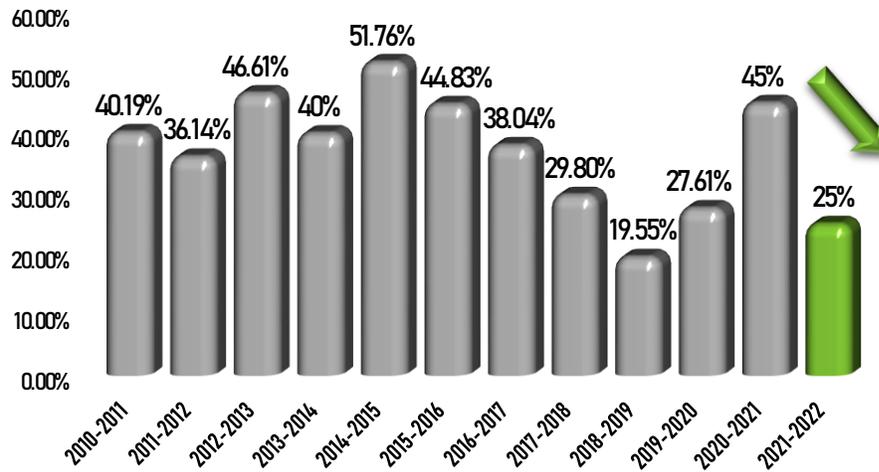
1.6 Deserción

Como es sabido, la deserción es uno de los indicadores al que las instituciones de educación superior le otorgan una mayor atención, sin ser la UT de la Sierra la excepción, dado que existen una diversidad de factores que inciden para que los estudiantes opten por abandonar sus estudios universitarios, sin embargo, a pesar de las circunstancias por las que se atravesó a nivel mundial con relación a la contingencia sanitaria, la Institución logró disminuir el índice de deserción con relación al periodo anterior.

En este sentido, en el periodo que se informa se registraron 109 bajas, cifra que representó una deserción total del 25 por ciento respecto a la matrícula total. Este resultado representó una disminución de 20 puntos porcentuales con relación al periodo anterior.

Así pues, de las 109 bajas totales, 46 correspondieron al nivel de T.S.U, mientras que las 63 restantes al nivel licenciatura, por lo que en el siguiente gráfico se muestra el comportamiento histórico del índice de deserción:

Hstórico de deserción por ciclo escolar



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.6.1 Causas de Deserción

Respecto a las 109 bajas generadas durante el ciclo escolar que se informa, la mayoría de estas se presentó en el cuatrimestre Enero-Abril, deserción atribuible al causal de reprobación, seguido de causa no justificada, cuyo comportamiento se aprecia en la siguiente tabla:

Causas de Baja por Cuatrimestre Ciclo Escolar 2021-2022				
Causa	Sep-Dic 2021	Ene-Abr 2022	May-Ago 2022	Total Anual
Reprobación	8	15	29	52
Incumplimiento de expectativas	3	3	3	9
Faltas al reglamento				
Problemas de vocación				
Distancia de la UT				
Problemas de trabajo	1	2	1	4
Embarazos				
Sin causa justificada	10	7	1	18
Cambio de residencia	1	4		5
Problemas familiares	6	4	3	13
Problemas de salud				
Problemas económicos	2	2	1	5
Abandono escolar	1			1
Otras causas		2		2
Total	32	39	38	109

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

1.7 Retención

La retención escolar, hoy más que nunca recobra una gran importancia, considerando las altas tasas de deserción que se han venido presentando en los dos últimos ciclos escolares, por lo que retener a los estudiantes se ha convertido en un reto estratégico para la Institución, toda vez que resulta sumamente relevante incidir para que un mayor número de estudiantes concluyan sus estudios universitarios.

La retención escolar del periodo que se informa fue del 49 por ciento, es decir, de los 243 estudiantes que ingresaron en septiembre de 2020, 119 continuaron con sus estudios superiores en septiembre de 2021. Cabe señalar, que este indicador disminuyó 14 puntos porcentuales con relación al ciclo escolar anterior.

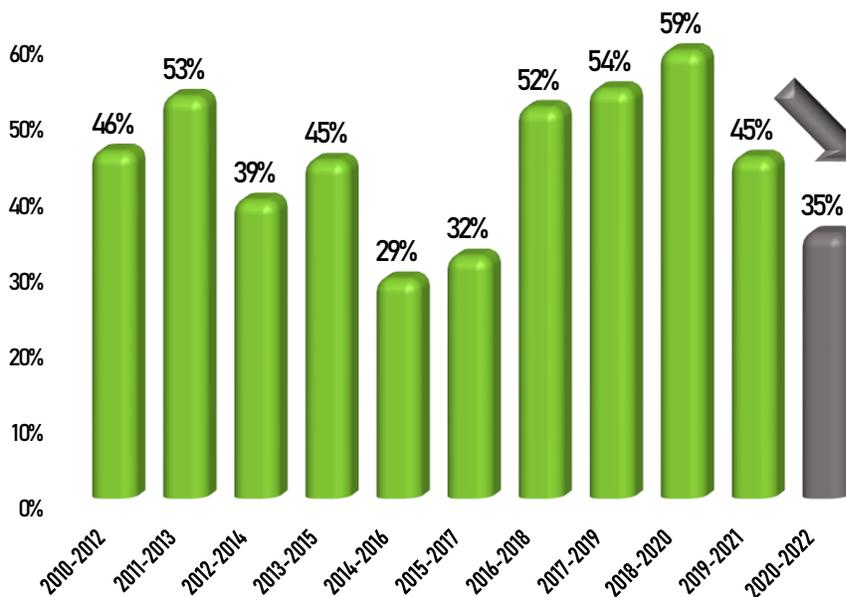
La retención del nivel de T.SU fue del 44 por ciento, mientras que de la Licenciatura fue del 53 por ciento, es decir, se reinscribieron 46 y 73 estudiantes respectivamente de los 105 y 138 que ingresaron a su primer año de estudios.

1.8 Eficiencia Terminal

A fin de identificar el número de estudiantes que concluyen satisfactoriamente sus estudios profesionales, anualmente se evalúa la tasa de eficiencia terminal, la cual permite conocer la proporción de alumnos que egresan, respecto a los que ingresan en una misma cohorte generacional.

En el periodo que se informa, la eficiencia terminal de la generación 2020-2022 del nivel de T.SU fue del 35 por ciento, es decir, egresaron 37 de los 105 jóvenes que iniciaron sus estudios superiores. Este resultado se posicionó 10 puntos porcentuales por debajo del obtenido en el ciclo escolar anterior, mostrándose en el siguiente gráfico el comportamiento histórico de este indicador:

Histórico de Eficiencia Terminal por Cohorte Generacional



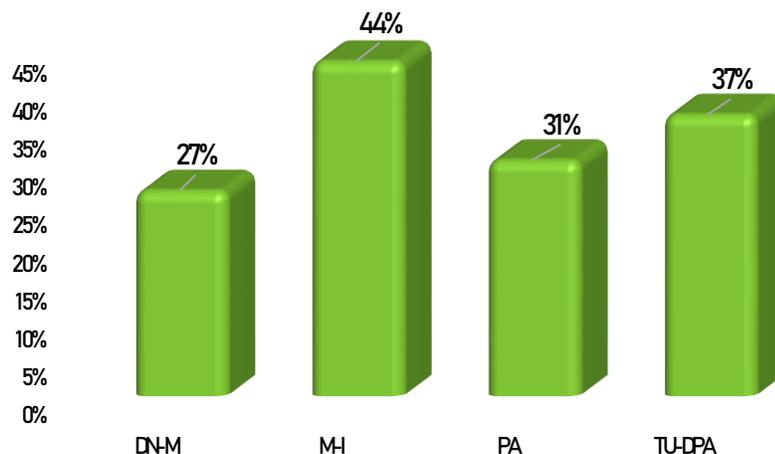
Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

En este sentido, es importante señalar que en el periodo que se informa, egresó la primera generación de la Licenciatura en Enfermería, correspondiente al cohorte generacional 2019-2022, la cual tuvo la particularidad de ser la única generación de continuidad de estudios. Al respecto, egresaron 44 jóvenes de los 46 que iniciaron, generándose una tasa eficiencia terminal del 95.65 por ciento.

1.8.1 Eficiencia Terminal por Programa Educativo

El comportamiento de la eficiencia terminal por Programa Educativo del nivel de T.SU fue el siguiente: Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia obtuvo el 27 por ciento, egresando 9 de los 33 estudiantes que ingresaron, Mantenimiento área Industrial alcanzó el 44 por ciento, egresando 14 de 32 estudiantes, Procesos Alimentarios egresó a cinco de 16 estudiantes que iniciaron sus estudios, obteniendo el 31 por ciento y finalmente Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, alcanzó el 37 por ciento egresando 9 jóvenes de los 24 que ingresaron, resultados porcentuales que se muestran en el siguiente gráfico:

Eficiencia Terminal de T.SU por PE



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

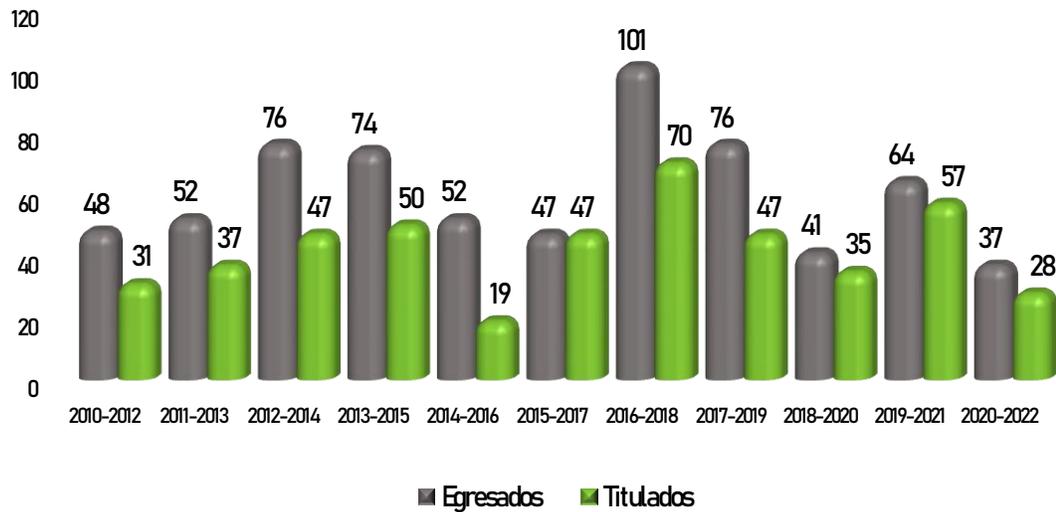
1.9 Titulación

En cuanto a la tasa de titulación, se obtuvo el resultado de la generación 2020-2022 del nivel de T.SU, de la cual obtuvieron su título profesional 28 de los 105 jóvenes que iniciaron sus estudios profesionales, es decir, el 27 por ciento, resultado que se colocó ocho puntos porcentuales por debajo del obtenido en el ciclo escolar anterior.

Por su parte, la generación 2019-2022 de la Licenciatura en Enfermería obtuvo una tasa de titulación del 85 por ciento, titulándose 39 de los 46 estudiantes que iniciaron en su cohorte.

La eficiencia de titulación de la generación 2020-2022 de T.SU fue del 76 por ciento, es decir, de los 37 egresados de esa cohorte generacional sólo se titularon 28, mientras que, respecto a los 44 egresados de la generación 2019-2022 de la Licenciatura en Enfermería, se titularon 39, arrojando un porcentaje del 89 por ciento.

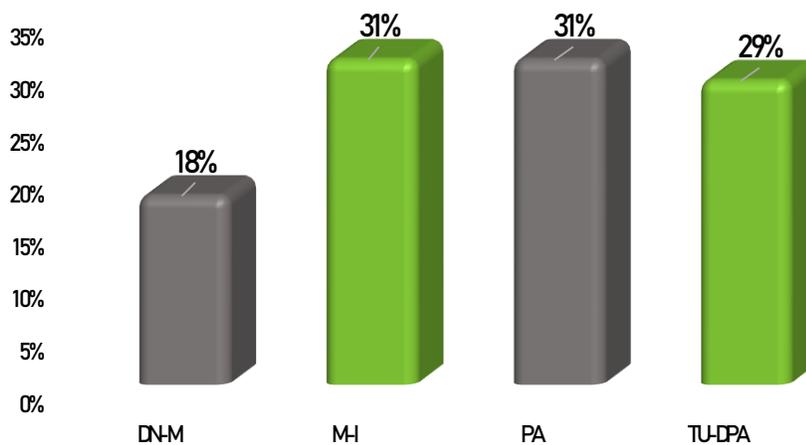
Histórico de Egreso y Titulación por Cohorte Generacional de T.SU



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Con relación a los 28 egresados de la generación 2020-2022 del nivel de T.SU, por Programa Educativo se titularon seis egresados de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, 10 de Mantenimiento área Industrial, cinco de Procesos Alimentarios y siete de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, cuyos porcentajes se muestran en el siguiente gráfico:

Tasa de Titulación de T.SU por PE



Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

Capítulo 2 Modelo Educativo

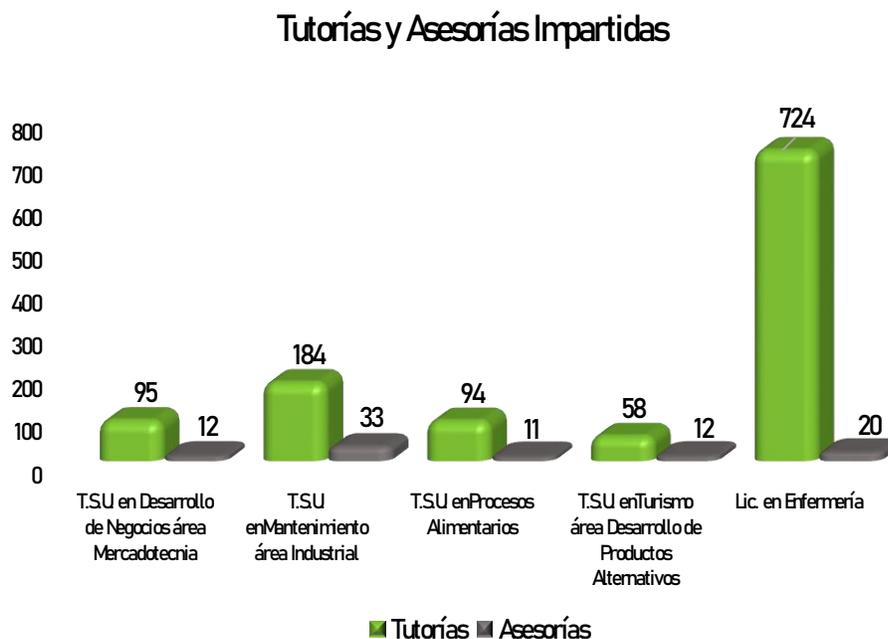
21 Asesorías y Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías, el cual forma parte del modelo educativo impartido en la Institución, se lleva a cabo de manera permanente a través del grupo de tutores, quienes se encargan de dar seguimiento oportuno al estudiante durante toda su trayectoria educativa, con la finalidad de orientarlos e identificar aspectos de vulnerabilidad que pudieran incidir en el abandono escolar, derivado de problemas económicos, personales o académicos, cuya intervención oportuna coadyuva a direccionar la pronta atención de estos aspectos, a fin de impulsar la conclusión de sus estudios profesionales.

Por otra parte se cuenta con la impartición de asesorías, focalizadas para otorgar a los estudiantes apoyo extra clase en función a sus necesidades académicas y específicas, toda vez que algunos estudiantes presentan problemas de aprendizaje y requieren otro tipo de estrategias metodológicas, a fin de fortalecer los conocimientos y las competencias en las asignaturas que así lo requieran.

Tanto la tutoría como la asesoría se proporcionan de manera grupal e individual, habiéndose impartido durante el ciclo escolar que se informa 1,155 tutorías y 88 asesorías.

Las tutorías y asesorías impartidas por Programa Educativo durante el periodo que se informa, se aprecian en el siguiente gráfico:



Fuente: Dirección Académica

2.2 Movilidad Estudiantil

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento del perfil profesional de los estudiantes, la Institución ha dado puntual seguimiento a los procesos de cooperación y movilidad nacional abriendo espacios para los jóvenes a fin de que puedan enriquecer sus conocimientos y competencias.

En este sentido, en el periodo que se informa la movilidad nacional tuvo efectos para la realización de estadías en otras entidades federativas, en esta ocasión fueron ocho jóvenes de los diversos Programas Educativos del nivel T.S.U, quienes tuvieron la posibilidad de llevarlas a cabo tal como se muestran en la siguiente tabla:

MOVILIDAD NACIONAL				
Programa Educativo	Jalisco	Mchoacán	Durango	Total
TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	1		2	3
TSU en Mantenimiento área Industrial	1			1
TSU Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos		4		4
Total de Alumnos en Movilidad	2	4	2	8

Fuente: Dirección de Vinculación

2.3 Congresos, Conferencias, Talleres y Prácticas

Una de las principales herramientas para reforzar los conocimientos y la información de las diversas áreas disciplinares que forman parte de los diferentes Programas Educativos, tiene lugar en la participación de congresos, conferencias, talleres y prácticas de laboratorio a los que asisten los estudiantes de la Institución, ya sea de manera virtual o presencial.

En este sentido, en el periodo que se informa se tuvo presencia en el Foro Internacional de Turismo de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Nayarit 2021, evento realizado en el Hotel-Escuela de la UT de Bahía de Banderas.



Así mismo, la estudiante Tania Lizbeth Zeferino Ballestero perteneciente a la Licenciatura en Enfermería, tuvo una excelente participación con el trabajo presentado por en el Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico DELFIN2021.



Respecto a los talleres, en el marco del proyecto CONACYT PRONACES 319456, estudiantes de los diferentes Programas Educativos de T.SU, participaron en el curso taller transdisciplinar sobre el aprovechamiento de tecnologías solares y su beneficio.



Por su parte, estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, fueron partícipes del curso-taller "Actualización de Enfermería APS", impartido por personal de la Secretaría de Salud de Nayarit, en el cual se abordaron temas referentes a: la elaboración de planes de cuidado, utilizando guías de práctica de clínica, acciones esenciales para la seguridad del paciente y finalmente primeros auxilios, con contenidos que permitieron reforzar el aprendizaje y la actualización de los estudiantes.

De igual manera, estudiantes del Programa Educativo de T.S.U en Desarrollo de Productos Alternativos, tuvieron la oportunidad de fortalecer sus competencias a través de su participación en el taller de "Ciclismo de Aventura", el cual culminó con un recorrido por los senderos de la localidad de Mesa del Nayar, a fin de que los jóvenes pusieran en práctica lo aprendido en el taller.



Por otro lado, en apego al modelo educativo 70% práctico, 30% teórico estudiantes del quinto cuatrimestre de la carrera de T.S.U en Mantenimiento área Industrial realizaron prácticas en instalaciones de la Universidad y en laboratorios, como parte de la asignatura de Instalaciones Eléctricas



Los estudiantes de la carrera de T.S.U en Procesos Alimentarios realizaron prácticas de elaboración de productos lácteos, como el queso Oaxaca, jugos, néctares, mermelada, escabeche y salmuera, así como la aplicación de técnicas y métodos de conservación de alimentos.



Respecto a los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, llevaron a cabo prácticas de venoclisis (inyección de solución o medicamento), como parte del aprendizaje que les permitirá en el ámbito laboral, estabilizar los signos vitales de pacientes en procedimientos de atención hospitalaria.



2.4 Programa de Becas y Apoyos en Especie

Las becas estudiantiles, no solo son una ayuda económica o un apoyo en especie, para la mayoría de los estudiantes de la Institución representan la única posibilidad de cursar una carrera universitaria que les permita desarrollarse profesional y personalmente, así como acceder a una educación superior de calidad.

En este sentido y en continuidad a los diferentes programas de becas que se ofrecen a los estudiantes, durante el periodo que se informa, la Universidad Tecnológica de la Sierra benefició al cien por ciento de la matrícula, es decir, a los 438 estudiantes que conformaron la matrícula total.

Adicionalmente, los estudiantes recibieron apoyos a través de los diferentes programas de becas, mismos que se muestran en la siguiente tabla, según el cuatrimestre correspondiente:

Tipo de Beca	Becas Otorgadas por Cuatrimestre Ciclo Escolar 2021-2022		
	Sep-Dic 2021	Ene-Abr 2022	May-Ago 2022
Jóvenes Escribiendo el Futuro	223	223	223
Manutención	14	14	
Madres Solteras	3	3	3
Colegiatura	438	429	349
Alimentación		429	349
Hospedaje		351	275
Total de Becas Asignadas	678	1,449	1,199

Fuente: Coordinación de Servicios Escolares

2.5 Actividades Extracurriculares

Con la finalidad de respaldar las habilidades y competencias de los estudiantes, a través de una formación integral basada en la práctica de actividades físicas, culturales y comunitarias, la Institución ha sumado esfuerzos para ofertar a los jóvenes diversas disciplinas que resulten de su interés y coadyuven a mantener en ellos un equilibrio físico y mental.

2.5.1 Deporte Universitario

Con el objetivo principal de promover la salud física, el deporte y la recreación de los estudiantes, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo diversas actividades de activación.





De igual manera, se llevó a cabo con gran éxito el Torneo de Voleibol organizado por la UT Sierra y el Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (CDEEMN) actividad en la que participaron equipos conformados por estudiantes, docentes y habitantes de la comunidad de Mesa del Nayar.



Por otra parte y a fin de propiciar actividades de esparcimiento, al interior de la Institución se realizó el rally deportivo en el que de manera entusiasta, participaron los jóvenes de las diferentes carreras en las diversas estaciones, a través de las cuales tuvieron que demostrar sus destrezas, habilidades e ingenio, pero sobre todo la unión y el trabajo en equipo.





Finalmente las actividades deportivas concluyeron con una divertida carrera ciclista, en las ramas varonil, femenil y mixto, en la que participaron estudiantes, docentes y personal administrativo.

2.5.2 Actividades Cívicas

Buscando fomentar el respeto a los valores cívicos de nuestro país entre la comunidad estudiantil, se convocó a estudiantes de la Institución a participar en la integración de la escolta universitaria, a través de las actividades extracurriculares. En este sentido, periódicamente se rinden honores al lábaro patrio, los cuales son coordinados por los estudiantes de las diversas carreras.



25.3 Medio Ambiente

Con el propósito de fomentar la educación ambiental entre los estudiantes y como parte de las actividades extracurriculares, los profesores promovieron el programa "Adopta un árbol", a fin de reactivar los espacios verdes de la Universidad.



26 Inclusión y Equidad Educativa

Afin de coadyuvar con otras instancias en el rescate de la cultura y los derechos de los pueblos originarios, se tuvo presencia en "Jornada Nacional por la Reconstrucción de las Lenguas Indígenas", realizada en el Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUP) perteneciente a la región Bajío Pacífico.



Por otra parte, investigadores integrantes del Colectivo “Eratsini” (reflexionar en lengua purépecha), impartieron una plática a estudiantes de la Universidad sobre los Derechos Constitucionales de los Pueblos Originarios en México.



27 Actos Académicos

Cumpliendo con las medidas de higiene y seguridad recomendadas, en las instalaciones de la Institución se llevó a cabo la Entrega de Documentos a Egresados de Técnicos Superiores Universitarios Generación 2019-2021, en virtud de que por motivos de la contingencia sanitaria fue imposible llevar a cabo el acto académico.



Respecto al acto académico de la primera generación de la Licenciatura en Enfermería, únicamente se llevó a cabo la entrega de documentos oficiales por los motivos antes señalados.

En este sentido y debido a que mejoraron las condiciones sanitarias derivadas de la contingencia provocada por el COVID-19, los egresados de la segunda generación de la Licenciatura en Enfermería, tuvieron la posibilidad de llevar a cabo su acto académico de manera presencial y con la compañía de sus familiares, acto que tuvo verificativo en las instalaciones de la Institución.



Capítulo 3

Mejora Continua y Aseguramiento de la Calidad de las Funciones Institucionales

3.1 Planeación y Evaluación

Con la finalidad de asegurar el adecuado funcionamiento institucional, bajo los ordenamientos federales y estatales se llevaron a cabo los procesos asociados a la planeación y evaluación de la Universidad Tecnológica de la Sierra, a través de los diversos instrumentos que coadyuvan a la generación de información para la oportuna toma de decisiones, mediante el seguimiento y análisis de los objetivos y metas de la Institución.

En este sentido, en el periodo que se informa se llevó a cabo la elaboración y evaluación cuatrimestral del Programa Operativo Anual (POA) 2021 y 2022, el Programa Operativo Anual Basado en Resultados (POA-Pbr) 2022, la Matriz de Indicadores para Resultados (MR) 2022, la evaluación cuatrimestral de indicadores del MECASUT 2022, la Evaluación Institucional (EVI) 2020-2021, el registro de la estadística al inicio del ciclo escolar que se informa en el Sistema 911, así como el registro de la estadística básica cuatrimestral en el Sistema Integral de Información Estadística de la DGUyP.

3.2 Sistema de Gestión de Calidad

Afin de planear, controlar y mejorar los procesos a través de los cuales opera la Institución, así como incidir en el logro de los resultados de objetivos y metas institucionales orientadas hacia la mejora continua de los servicios educativos y la gestión administrativa, la Institución ha venido manteniendo satisfactoriamente la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Bajo este contexto, de acuerdo con el calendario anual de auditorías, en diciembre de 2021 se realizó el ejercicio de la segunda auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de la cual se evaluó la conformidad de los requisitos de la norma y se identificaron las áreas de oportunidad al interior de cada uno de los procesos auditados.



De igual manera en abril de 2022, se llevó a cabo la primera auditoría interna en las instalaciones del campus universitario, a fin de verificar que el Sistema de Gestión de la Calidad alcanza los estándares establecidos y que su mantenimiento es adecuado de acuerdo con la Norma ISO 9001:2015.

3.3 Proyectos Aprobados

3.3.1 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

A fin de mejorar las condiciones físicas de las instalaciones y el equipamiento de la Institución, en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, la Institución resultó beneficiada con recursos federales por un monto de \$9,660,522.00 (Nueve millones seiscientos sesenta mil quinientos veintidós pesos 00/100 MN), destinados para la construcción de dormitorios universitarios en su primer etapa.

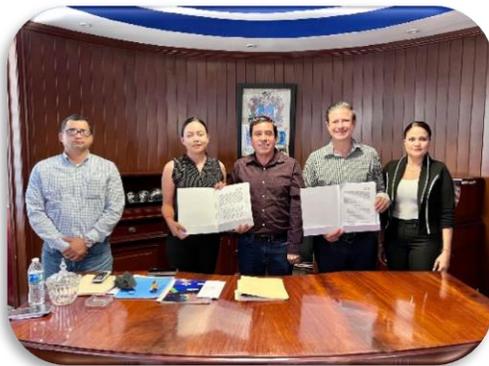
Capítulo 4

Vinculación y Cooperación Académica con los Sectores Público, Social y Productivo

4.1 Convenios

Siendo la vinculación, el mecanismo para la creación alianzas estratégicas de colaboración entre la Institución y organismos públicos, privados y organizaciones civiles mediante de la firma de convenios, que coadyuven en la generación de proyectos de desarrollo mutuo, por ello es que durante el periodo que se informa se firmaron 10 convenios con el sector público.

Así pues, con la finalidad de refrendar acciones de colaboración recíproca, se realizó la firma del convenio institucional entre la UT de la Sierra y el H XXVI Ayuntamiento de Del Nayar, el cual estipula que estudiantes de la universidad pueden realizar estadias en las instalaciones del Ayuntamiento, a fin de poner en práctica sus conocimientos fortaleciendo así su formación universitaria.



De igual manera y tras confirmar el vínculo de trabajo entre el sector gubernamental y educativo, el H Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla y la Universidad Tecnológica de la Sierra, signaron convenio de colaboración para que estudiantes de la Institución lleven a cabo sus estadias en áreas afines a su formación académica.

Bajo este mismo contexto se formalizaron los convenios de colaboración y apoyo mutuo con los Ayuntamientos de Ruiz y Jala, teniendo como finalidad primordial, estrechar alianzas para fortalecer la operación de las instituciones entre sí.



Así mismo, teniendo como preámbulo el evento de apertura de la oficina de enlace de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit, con sede Mesa del Nayar, se signó el convenio de colaboración entre este organismo y la Institución, con el objetivo de coadyuvar en la realización de proyectos, programas y acciones que fortalezcan la cultura y respeto de los derechos humanos.



4.2 Acciones de Vinculación



Con la finalidad de presentar el avance del programa anual de actividades, en el mes de septiembre de 2021 se realizó de manera virtual, la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Vinculación y Pertinencia (CVP) de la UT de la Sierra, contando con la presencia de los honorables miembros del CVP.

Bajo este contexto, de manera virtual y presencial se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UT Sierra del ejercicio 2022, durante esta reunión se realizó la toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo, asimismo se presentó el Programa Anual de Actividades para el año 2022, mismo que describe las acciones a desarrollarse y cómo los diferentes actores colaborarán en los trabajos de la Universidad.



Por otra parte y bajo el firme propósito de fortalecer las acciones de impacto social en las comunidades de la zona serrana, la Universidad continuó apoyando como aval solidario, al Hospital Mixto de Jesús María del municipio de Del Nayar, teniendo entre otros fines, mejorar la calidad en la atención médica hospitalaria. Así mismo y en apego a esta labor, se realizó la apertura del buzón de atención al usuario, así como la aplicación de encuestas de satisfacción a pacientes y familiares que reciben atención médica en esta importante institución de salud.



4.3 Estadías y Servicio Social

Como parte de la etapa final en la formación de los estudiantes, en el cuatrimestre Mayo-Agosto del periodo que se informa, 41 estudiantes de los diferentes Programas de T.SU desarrollaron sus

proyectos de estadía, así mismo, previo a su incorporación al servicio social, 37 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería llevaron a cabo este proceso en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre.

Antes de dar inicio del proceso de estadías, los estudiantes del quinto cuatrimestre de la Institución, participaron de manera presencial en el curso de inducción a la estadía 2022, espacio a través del cual se les dio a conocer la información referente al proceso de incorporación al sector productivo, periodo durante el cual ponen en práctica sus conocimientos en situaciones reales dentro de una organización, tal como lo marca el modelo educativo.



En este sentido, como parte del desarrollo de este proceso, estudiantes de la carrera de T.SU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, realizaron sus estadías en empresas de la COPARMEX Nayarit.

Así pues, en la siguiente tabla se muestran los proyectos desarrollados de acuerdo al sector y tamaño de las empresas

Programa Educativo	Nb. de proyectos por tamaño de empresa					Nb. de alumnos en estadía por tipo de sector										
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Educativo		Público		Privado		Social		Total		Total
						H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TSJen DN-M		8	2		10			1	3	1	4	1		3	7	10
TSJen M		7	8		15			2		10	3			12	3	15
TSJen PA		2	3		5					2	3			2	3	5
TSJen TU-DPA		11			11			1	1	2	7			3	8	11
Lic. en Enfermería		23	10		33			10	23					10	23	33
Total		51	23		74			14	27	15	17	1		30	44	74

Fuente: Dirección de Vinculación

4.3.1 Servicio Social

Por otra parte, de acuerdo con los protocolos establecidos, la Institución en coordinación con personal de la Secretaría de Salud de la entidad, llevaron a cabo la entrega de plazas para servicio social a estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, como requisito indispensable para su titulación, teniendo como objetivo vincular al estudiante durante un año con su entorno real, reafirmar sus conocimientos y aprender a desarrollar nuevas actividades en su área de formación.



De acuerdo con lo anterior, el aprendizaje y la experiencia adquirida por los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, se vieron plasmados en el proceso del servicio social, toda vez que en el periodo que se informa, 30 estudiantes se encuentran realizando su servicio social en diversas instituciones públicas de salud.

4.4 Seguimiento de Egresados

Afin de analizar el impacto y la satisfacción de los egresados respecto a su formación profesional en la Institución, se aplica anualmente una encuesta a través de la cual se obtienen las opiniones de estos, permitiéndole a la universidad implementar acciones de mejora que coadyuven a elevar la calidad de los servicios educativos que se ofertan a futuras generaciones, en este sentido, la encuesta aplicada a las generaciones 2019-2021 de T.S.U y 2019-2022 de la Licenciatura en Enfermería, arrojaron un nivel de satisfacción de 88 y 83 por ciento respectivamente.

Bajo este contexto y con la finalidad de incorporar mejoras a los procesos de formación profesional de los estudiantes, a través de la recopilación y análisis de la información sobre el desempeño laboral y personal de los egresados, la Institución realizó la encuesta de satisfacción a empleadores, referentes

a la generación 2019-2021 de T.S.U y 2019-2022 de la Licenciatura en Enfermería, cuyos porcentajes de satisfacción fueron del 91 y 86 por ciento respectivamente.

Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra el seguimiento de los egresados de la generación 2019-2021 de T.S.U respecto a su colocación en el sector productivo y la continuidad de estudios en alguna Ingeniería o Licenciatura, destacando que los egresados incorporados al sector productivo a seis meses de la conclusión de sus estudios profesionales fue del 45 por ciento, mientras que el porcentaje de estudiantes en continuidad de estudios fue del 36 por ciento:

Generación 2019-2021	Egresados	Continúan sus Estudios	Con Actividad Laboral		Sin Actividad	No Localizados
			Trabajan	Trabajan en su área afín		
T.SU en DN-M	19	9	8	8	10	1
T.SU en MH	25	11	11	11	10	4
T.SU en PA	5		2		3	
T.SU en TU-DPA	15	3	8	8	5	2
Total	64	23	29	27	28	7

Fuente: Dirección de Vinculación

De igual manera, en la siguiente tabla se puede apreciar, la colocación de los egresados de acuerdo a los rangos de sueldos y prestaciones, así como la categoría de los niveles de los puestos ocupados.

Generación 2019-2021																		
Programa Educativo	Egresados	Trabajan	Área afín	Sueldos con prestaciones integradas						Categoría de los Niveles de Puestos Ocupados								
				Hasta 2 salarios mínimos	Hasta 4 salarios mínimos	Hasta 6 salarios mínimos	Hasta 8 salarios mínimos	Hasta 10 salarios mínimos	Más de 10 salarios mínimos	Operario	Técnico general	Técnico especializado	Administrativo	Supervisor	Cerente	Director	Auto empleo	Otros
DN-M	19	8	8	3	4	1					5	3						
MH	25	11	11	4	4	3					4	5	2					
PA	5	2		2							2							
TU-DPA	15	8	8	2	7									8				1
Total	64	29	27	11	15	4					11	8	2	8				1

Fuente: Dirección de Vinculación

Por su parte, los resultados de la Licenciatura en Enfermería se muestran en la siguiente tabla, respecto a la colocación de los egresados según los rangos de sueldos y prestaciones, así como la categoría de los niveles de los puestos ocupados.

Generación 2019-2022																		
Programa Educativo	Egresados	Trabajan	Área afín	Sueldos con prestaciones integradas						Categoría de los Niveles de Puestos Ocupados								
				Hasta 2 salarios mínimos	Hasta 4 salarios mínimos	Hasta 6 salarios mínimos	Hasta 8 salarios mínimos	Hasta 10 salarios mínimos	Más de 10 salarios mínimos	Operario	Técnico general	Técnico especializado	Administrativo	Supervisor	Cerente	Director	Auto empleo	Otros
Lic en Enfermería	44	29	29	21	8					2	27							

Fuente: Dirección de Vinculación

4.5 Prensa y Difusión

Tras el objetivo de dar a conocer a los egresados de educación media superior la oferta de los diferentes Programa Educativos de la Institución, durante el periodo que se informa se realizaron diversas actividades, tales como visitas a los bachilleratos, difusión en los medios de comunicación, sitios oficiales y redes sociales.



En este sentido, personal docente de la Institución estuvo presente en la Feria de Universidades realizada en las instalaciones del CECyTEN plantel Tuxpan, dónde sus estudiantes conocieron la oferta educativa de la institución.



Capítulo 5

Gestión Responsable de la Infraestructura y el Equipamiento

5.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Asistencial, Equipamiento Básico y Especializado

Con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios asistenciales que ofrece la Institución y tras el propósito de ampliar los espacios en el campus universitario, en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021, la Institución fue beneficiada con \$4,500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 MN), mismos que se ejercieron en el periodo que se informa, de los cuales, \$4,000,000.00 se destinaron a la construcción de una isla de esparcimiento, caseta vehicular y estacionamiento, así como a la rehabilitación de la cocina universitaria y obras exteriores, mientras que los \$500,000.00 restantes se destinaron para la adquisición de equipamiento para la cocina.



Bajo este contexto, con remanentes del FAM2020 se llevó a cabo el bardeo perimetral de la parte frontal de la universidad, así como la construcción de cuatro cisternas, con una inversión total de \$2,849,647.35 (Dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 35/100 MN).



Capítulo 6

Procuración de Fondos y Desarrollo Económico

6.1 Fuentes de Financiamiento

Afin de garantizar la óptima operación de la Institución, para el ejercicio 2021 se contó con presupuesto original autorizado fue de \$21,068,451.00, correspondiendo al subsidio federal \$9,018,493.00 y \$12,049,958.00 al estatal, es decir, una participación del 42.8 y 57.2 por ciento respectivamente, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Federal	Presupuesto Original Asignado Estatal	Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Porcentaje del Presupuesto Total Autorizado Federal	Porcentaje del Presupuesto Total Autorizado Estatal
\$9,018,493.00	\$12,049,958.00	\$21,068,451.00	42.8	57.2

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Durante el ejercicio 2021, se tuvieron ampliaciones de índole federal y estatal, por parte de la federación, se tuvo una ampliación de \$301,202.00, por lo que sumados a los \$9,018,493.00 del presupuesto original, se conformó un presupuesto total autorizado de \$9,319,695.00, del cual se ejercieron \$9,319,297.00, cifra que representó el 99.9 por ciento, tal como se señala en la siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Federal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Federal	Presupuesto Ejercido Federal
\$9,018,493.00	\$301,202.00	\$0.00	\$9,319,695.00	\$9,319,297.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Por la parte estatal, se tuvo una ampliación de \$1,693,754.00 que aunados a los \$12,049,958.00 del presupuesto original asignado, se generó un presupuesto total autorizado estatal de \$13,743,711.00, de los cuales se ejercieron \$13,170,886.00, es decir, el 95.83 por ciento, tal como se señala en la siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Estatal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Estatal	Presupuesto Ejercido Estatal
\$12,049,958.00	\$1,693,754.00	\$0.00	\$13,743,711.00	\$13,170,886.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

En este sentido el presupuesto total autorizado federal y estatal con ampliaciones quedó de acuerdo a lo señalado en la siguiente tabla:

Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Ampliaciones Totales Federales y Estatales	Reducciones Totales Federales y Estatales	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
\$21,068,451.00	\$1,994,956.00	\$0.00	\$23,063,406.00	\$22,490,183.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

De acuerdo a la tabla anterior, el presupuesto total autorizado federal y estatal con ampliaciones y reducciones fue de \$23,063,406.00, de los cuales se ejercieron al final del ejercicio \$22,490,183.00, cifra que representó el 97.51 por ciento, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	Porcentaje del Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
\$22,490,183.00	\$23,063,406.00	97.51%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Con relación al ejercicio fiscal 2022, el presupuesto autorizado fue de \$22,873,740.22, correspondiendo al subsidio federal \$9,425,882.00 y \$13,447,858.22 al estatal, habiéndose ejercido al 31 de agosto del año en curso, \$12,906,532.96, es decir, el 56.42 por ciento de los cuales, \$8,017,806.55 correspondieron al presupuesto estatal y \$4,888,726.41 al presupuesto federal.

6.2 Talento Humano

Con relación a la plantilla que integra el personal docente y administrativo de la Institución, durante el periodo que se informa se contó con 69 elementos, de los cuales 40 correspondieron al área administrativa y personal de apoyo, mientras que 29 personas, formaron parte de la planta docente.

De acuerdo con las cifras arriba señaladas, de los 40 elementos del área administrativa, 11 fueron mandos medios y superiores y 29 correspondieron al personal administrativo, secretarial y operativo.

Respecto a la planta docente, de los 29 profesores, cinco correspondieron a la categoría de Profesor de Tiempo Completo (PTC) y 24 a la categoría de Profesor de Asignatura (PA).

Capítulo 7 Transparencia y Rendición de Cuentas

Con la finalidad de garantizar el claro, oportuno, completo y accesible flujo de información institucional, asociada a los procedimientos y procesos la generan, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las actualizaciones trimestrales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo así con el principio constitucional de máxima publicidad.

Así mismo, se dio oportuna respuesta al cien por ciento de las solicitudes recibidas a través de este mecanismo y se llevaron a cabo las sesiones mensuales del Comité de Transparencia.